



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

00020

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A.

Se comunica al público que CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A. aumentó su capital en US\$ 100.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 16 de octubre del 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.09.005205 de 11 de diciembre de 2009.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.-CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de CIEN MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 100.800,00), íntegramente suscrito y pagado por los accionistas, dividido en cien mil ochocientas acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1,00) cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, 11 de diciembre de 2009


AB. PEDRO SOLINES CHACON
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

EXP. 7358
Tr. 01.1.09.001216

 NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.
